

2010-02-17



 inema	
Data: 02/03/2010	
Entrada: 457	Sortida: 5249

ACTA DE INSPECCIÓN

funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día 17 de febrero de 2010 el Instituto de Auscultación Estructural y Medio Ambiente SL (INEMA) en el edificio (con coordenadas GPS y UTM) de Cerdanyola del Vallès (Vallès Occidental) provincia de Barcelona.

Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a a medida de densidad y humedad en suelos, y cuya última autorización fue concedida por el Departament de Treball i Industria en fecha 16.02.2005. En fecha 30.10.2009 se había solicitado ante la Oficina de Gestió Empresarial la modificación de la instalación radioactiva.

Que la inspección fue recibida por don supervisor, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y protección radiológica.

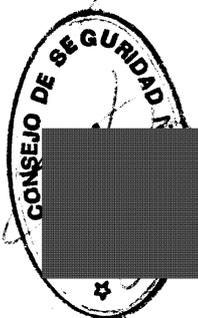
Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones realizadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- La instalación radiactiva tenía una dependencia blindada ubicada en la planta baja del emplazamiento referido. La dependencia estaba señalizada de acuerdo con la legislación vigente y disponían de medios para establecer un acceso controlado.

- En el interior de la dependencia se encontraban almacenados los siguientes equipos radiactivos:

* Uno de la firma modelo, nº M 340101849 provisto de dos fuentes radiactivas encapsuladas una de Cesio-137 de 370 MBq de actividad



SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

en fecha 10.01.1993, n/s cs-W173 y otra de Americio-241/ Berilio de 1,85 GBq de actividad en fecha 10.11.1993, n/s am-3405.-----

* Uno de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n° 20530 provisto de dos fuentes radiactivas encapsuladas una de Cesio-137 de 296 MBq de actividad en fecha 20.08.1991, n/s 75-1891 y otra de Americio-241/ Berilio de 1,48 GBq de actividad en fecha 23.04.1991 n/s 47-16008.-----

* Uno de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n° 17756 provisto de dos fuentes radiactivas encapsuladas una de Cesio-137 de 296 MBq de actividad en fecha 30.08.1989, n/s 50-7253 y otra de Americio-241/Berilio de 1,48 GBq de actividad en fecha 27.07.1989, n/s 4713192.-----

- De los niveles de radiación medidos en las zonas limítrofes con la dependencia no se deducen puedan superarse, en condiciones normales de almacenamiento, los límites anuales de dosis establecidos.-----

- Disponía además del siguiente equipo radiactivo el cual se encontraba desplazado fuera de la instalación:

* Uno de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n° M300805849 provisto de dos fuentes radiactivas encapsuladas una de Cesio-137 de 370 MBq de actividad en fecha 12.04.2000, n/s 8952 GQ y otra de Americio-241/ Berilio de 1,85 GBq de actividad en fecha 15.07.1999, n/s 9121 NK. -----

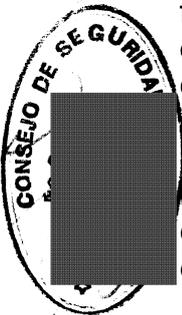
Estaban disponibles los certificados: de aprobación de las fuentes como materia radiactiva en forma especial, los de actividad y hermeticidad en origen de las fuentes radiactivas encapsuladas y los de control de calidad de los equipos radiactivos. -----

- Las pruebas periódicas de hermeticidad de las fuentes radiactivas encapsuladas y la revisión completa, incluida la integridad de la varilla-sonda, de los equipos radiactivos de medida de densidad y humedad de suelos, son efectuadas conjuntamente por la firma [REDACTED]. Las últimas pruebas fueron las siguientes:

- [REDACTED] n° M300805849 en fechas 05.06.2009 y 11.11.2009.
- [REDACTED] n° M340101849 en fechas 13.04.2009 y 11.11.2009.
- [REDACTED] n° 20530 en fechas 28.04.2009 y 11.11.2009.
- [REDACTED] n° 17756 en fechas 13.05.2009 y 11.11.2009.

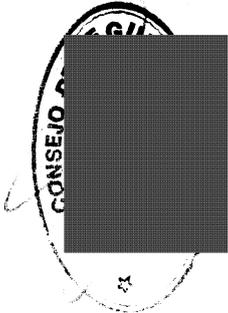
- Estaban disponibles los siguientes dosímetros de termoluminiscencia: 1 para el control del área de la dependencia que alberga los recintos blindados y 8 personales para el control dosimétrico de los trabajadores expuestos de la instalación radiactiva. -----

- Tienen establecido un convenio con el [REDACTED] para la realización del control dosimétrico. Se registran las dosis recibidas por los dosímetros. -----



SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

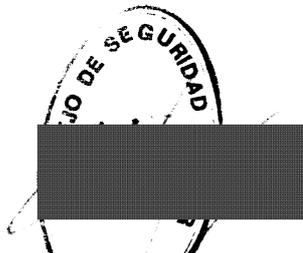
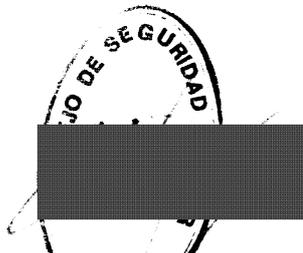
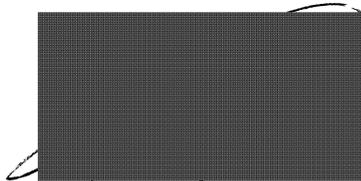
- Estaban disponibles los historiales dosimétricos individualizados de los trabajadores expuestos. -----
- Estaban disponibles en la instalación los siguientes equipos portátiles de detección y medida de los niveles de radiación:
 - Uno de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] n/s 8301, calibrado por el [REDACTED] en fecha 24.07.2008. -----
 - Uno de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED], calibrado por el [REDACTED] en fecha 11.10.2006. -----
 - Uno de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 37673, calibrado en origen en fecha 20.03.2006.-----
 - Uno de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 66079, calibrado en origen en fecha 27.10.2006.-----
- Según se manifestó, junto con el equipo desplazado se encontraba el siguiente equipo portátil de detección y medida de los niveles de radiación:
 - Uno de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 68846, calibrado en origen en fecha 14.10.2008.-----
- Estaba disponible el procedimiento escrito de verificación y calibración de los detectores. La última verificación es de fecha 13.01.2010.-----
- Estaba disponible 1 licencia de supervisor y 7 licencias de operador.-----
- Estaban disponibles en la instalación los siguientes diarios de operación: 1 general y 3 de los equipos de medida de densidad y humedad de suelos -----
- Según se manifestó junto con el equipo desplazado se encontraban su correspondiente diario de operación. -----
- El supervisor realiza el control de los niveles de radiación de la instalación radiactiva, siendo el último de fecha 13.01.2010.-----
- Estaban disponibles elementos para señalar y acotar las zonas de trabajo. -----
- Estaba disponible la planificación diaria de las tareas.-----
- En fecha 11.02.2008 se había impartido el programa de formación a los trabajadores profesionalmente expuestos de la instalación.-----
- Estaban disponibles el Reglamento de Funcionamiento y el Plan de Emergencia.-----
- Estaban disponibles en lugar visible las normas de actuación en funcionamiento normal y en caso de emergencia.-----



- Estaba disponible una póliza de cobertura de los equipos radiactivos.-----
- Disponían de Consejero de Seguridad para el transporte de mercancías peligrosas.-----
- Estaban disponibles equipos de extinción contra incendios. -----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Economia i Finances de la Generalitat de Catalunya a 19 de febrero de 2010.

Firmado:



Cerdanyola, 02/03/2010



TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas (Real Decreto 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), BOE 313 del 31.12.1999 - versión castellana y BOE 1 del 20.01.2000 - versión catalana), se invita a un representante autorizado del Instituto de Auscultación Estructural y Medio Ambiente SL (INEMA), para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.